

CASAS DE LA HABANA VIEJA

EL ARCO DE BELEN

FOR
UN FORASTERO CURIOSO

EL 20 de octubre de 1775 el Prior de los Be-
lemitas pidió licencia al Ayuntamiento de
La Habana para tender un arco que uniera su
convento con las casas inmediatas de la calle de
Acosta y en ellas establecer salas para enfermos.
Los planos fueron trazados por Don Casimiro de
Arango; pero como esta obra representaba una
innovación de las hasta entonces autorizadas en
la ciudad, los Comisarios representaron al Capi-
tán General la conveniencia de nombrar perito
que les asesorase. El Marqués de la Torre designó
a Don Francisco Gelabert, Ingeniero delineador,
que se opuso a concederlo por contravenir las dis-
posiciones de policía urbana, vigentes en aquellos
días. Poco pesaron estas razones en el ánimo de
los capitulares que accedieron a lo pedido el 3 de
noviembre de 1775.

El Convento de Belén, tal como aparece hoy,
representa el esfuerzo de varias generaciones que
en el transcurso de dos siglos agrandaron y em-
bellecieron las pequeñas construcciones que en
1704 el Obispo Compostela cedió a los Hermanos
Belemistas para Hospital de Convalecientes; y
en las cuales abrieron, después, Colegio de pri-
mera letras para niños pobres.

Cuando se leen los inventarios de esta funda-
ción de Compostela, ocurre pensar si el prelado
ilustre se propuso reunir bajo esos muros mo-
destos, cuantos muebles, santos y ornamentos
viejos guardaban los templos habaneros de la
época. Las imágenes mancas o desnarigadas, las
sillas cojas, los ornamentos con abolladuras, y
las cortinas y ropas del culto muy gastadas.



El arco de Belén.

Había un lecho que debió de ser un mueble im-
ponente, y que describen así "un cielo de camas
de tablas dadas de verde con algunos perfiles y
tres cortinas de damasco azul viejas, y por cama
tres taburetes sin espaldar y encima una colchita
de zaraza sin forro con dos almohadas de badana
pintadas". En los inventarios se mencionan varios
cuadros al óleo representando santos, reyes espa-
ñoles, frutas, y dos o tres con las armas del
Obispo.

El donativo de Compostela, no se limitaba a
la ermita y casas anexas, sino a los terrenos pró-
ximos, a unos miles de pesos impuestos sobre
inmuebles, y a dos esclavos negros. Como se ob-
serva, los belemistas comenzaron con la misma
modestia que los Hermanos de San Juan de Dios,
que en el transcurso de los años fueron acusa-
dos de vivir con lujo excesivo. La Orden de
Nuestra Señora de Belén es la única genuina-
mente americana, pues fué fundada en Guate-
mala por el Venerable Don Pedro de Betancourt,
varón heroicas por su piedad, cuyas virtudes de-
claró heroicas el Papa Clemente XIV. Esta con-
gregación tomó como base las constituciones de

la Orden de San Agustín, y a poco de establecida en Cuba obtuvieron Bula de Clemente XI, de 3 de abril de 1710, para que los hermanos, unidos sólo por cuarto voto para el cuidado de los enfermos, los hicieran solemnes profesando los prelados en manos de los Obispos, y los demás en las de los prelados.

Los incalculables beneficios que de esta religión recibía la ciudad ganáronle la voluntad de muchos habaneros que les formaron capital cuantioso para llevar adelante sus humanitarios fines. Así llegaron a poseer varias casas, fincas rústicas, y contribuir a sufragar los gastos de las expediciones que en el último tercio del siglo XVIII, abolidas ya las trabas del Tratado de Utrech, partían para Africa en busca de esclavos.

En los meses de la Dominación Inglesa, el Convento de Belén fué respetado por el invasor que se ensañó con el de San Juan de Dios; parece que el prior de esta Orden, Fray Alejandro de Fleitas, era de carácter violento, y a las demandas de Albemarle para que abandonase el Hospital, destinado a los ingleses enfermos, opuso una resistencia pasiva, hasta que cansado el Conde de semejantes expedientes señaló un plazo perentorio para cumplir la orden poniendo centinelas de vistas y ordenando a un cirujano que tomase posesión del edificio; discutieron prior y emisorio, y cansado el militar de las argucias del regular, apeló a la fuerza dando de garrotazos al fraile. El Ayuntamiento de La Habana no quiso intervenir en la polémica, y los juaninos encontraron aposento en los bohíos del Cabildo de los negos minas. En la interesante carta que el jesuíta anónimo escribió al Prefecto Bonilla recogiendo las ocurrencias del sitio, dice que "los Padres de Belén, nunca más caritativos, abrieron las puertas de su providencia patentemente y aun por papeles en las esquinas convocaban enfermos, y los conducían a su convento. Allí en todo el tiempo del sitio, durante la dominación anglicana, tenían mesa franca cuantos llegaban, tres veces al día: allí fué el asilo de la gente sin quedar lugar que no ocupasen, y allí se ha conocido la Divina Providencia, pues no les han hecho falta los millones que han expendido su caridad en un tiempo tan crítico, que aun las gallinas, desde entonces han llegado a valer tres pesos, y todo comestible se halla con mucha dificultad, pero su caridad no se tardaba con la

multitud". En los claustros acogedores de Belén encontraron asilo los individuos de la comunidad del Oratorio de San Felipe. Quizás si la suerte favoreció a los belemitas en aquellos días inciertos; pero como los prefectos de esta congregación titulaban "discretos", pudiera ser que la habilidad y tacto de estos buenos frailes soslayaron las inevitables friciones en el invasor.

Durante más de un siglo los belemitas curaron enfermos, y enseñaron párvulos pobres en La Habana; en este último aspecto fueron fieles al principio de que "la letra con sangre entra", pues al margen de una de las Memorias de la *Sociedad Patriótica*, conservadas en la Biblioteca de la *Sociedad Económica*, hay una nota, de letra ya amarillenta por los años, que recuerda que en Belén se enseñaba de gratis y se daban azotes de balde. En 1820 las Cortes suprimieron los monasterios de órdenes monacales, y los Conventos y Colegios de cualquier clase de hospitalarios; y al comenzar el año de 1821, la americanísima Orden de Nuestra Señora de Belén dejó de prestar a los habaneros los grandes beneficios que durante muchos lustros les brindara.

Pasó el edificio a propiedad del gobierno destinándose a cuartel. En esta época, y al fondo del gran patio, se construyeron extensas caballerizas de madera, levantadas después de mampostería.

De estos tiempos de Belén cuenta Don Eusebio Guiteras, al narrar la lucha intensa que mantenían en La Habana clásicos y románticos, esta interesantísima anécdota: "Me acuerdo que yo iba entonces muy a menudo al Convento de Belén, donde vivía y tenía su despacho un sobrino de mi antigua aya. Era no sé si Mayordomo o Tenedor de Libros de la Oficina que entendía en la administración de los bienes de los exclaustrados belemistas. Ocupaba la parte baja del inmenso edificio uno de los batallones de la guarnición de La Habana, y en la parte alta solo se veía uno que otro individuo que iba al mencionado despacho y unos pocos tristes frailes que con sus hábitos pardos y pasos lentos cargaban por los desiertos claustros sus años y su infortunio. La lección era buena; pero yo no estaba entonces en edad de aprovecharme de ella, y no se si había quien lo hiciera. Los frailes habían sido despojados de lo que legítimamente poseían, y se les prohibía seguir el régimen de vida que mejor a sus inclinaciones cuadraba: todo en

nombre de la libertad. En su lugar claustros y celdas veíanse ocupados por soldados; los mismos quizás que habían ido a Santiago de Cuba enviados por Tacón contra el General Lorenzo, el cual había osado considerar la Isla de Cuba como una provincia española. Los reclutas hacían ejercicios donde, bajo los auspicios de los que llamaban estúpidos frailes, se habían educado innumerables niños habaneros.”

“Volviendo al romanticismo, que, *indiebus illis* cargaba las cabezas, diré que el sobrino de mi aya era andaluz y clásico por los cuatro costados, como se verá por el horroroso sacrilegio que voy a referir.”

“Hallábame yo una tarde recostado de codos sobre la baranda de un balconcillo, por el cual, desde el despacho, se dominaba uno de los patios; y entreteniéndome en mirar como los soldados engullían garbanzos; cuando de repente sentí que me andaban por la cabeza, oí un extraño ruido metálico; y cuando quise volverme sorprendido, ví caer a mis pies... *norresco referens*: un espeso mechón de la cabellera que por tanto tiempo y tan diligentemente había criado. La indignación, el dolor, la vergüenza, trabaron una encarnizada lucha en mi pecho. Yo que línea a línea, pulgada a pulgada, había visto crecer aquellos cabellos, hasta que pasaron del ridículo y menguado clasicismo al romanticismo más puro. Las guedejas, un tanto indóciles, por cierto que el celeberrimo Zanatti con sus mágicas tenazas más de una vez había rizado, yacían ahora por tierra, innoblemente cegadas por las impuras manos de un hombre que no sabía “El Trovador” de memoria. ¿Qué hacer entre tanto? ¿Cómo salir a la calle? ¿Cómo arrostrar las escrutadoras miradas del mundo, que por las pulgadas de pelo medía la civilización y llamaba

bárbaro al pelón? No hubo más remedio que calmar la ira, y encaminarme todo corrido y desconcertado a la peluquería más inmediata a Belén, y hacer que una experta tijera corrigiese, enmendase y rectificase el corte brusco y desordenado de la furibunda que tan mal me había parado. Y yo que era el más romántico de los románticos de Carraguo; porque tenía mi laud y lo pulsaba.”

“Esta última circunstancia me proporcionó la última honra de parecer delante del ilustre campeón del romanticismo en La Habana, del alma y vida de la *coterie*, en medio del cual encontró Milanés la acogida que le hacía acreedor su talento. Este campeón era Don Domingo del Monte.”

Como algunos de los numerosos legados que recibieron los frailes destinaban sus rentas a la enseñanza, el gobierno abrió nuevamente escuela de primeras letras en 1826.

Después ocuparon la iglesia y algunos aposentos, unos pocos sacerdotes de la Real y Militar Orden de la Merced, a los cuales quisieron llevar a la Iglesia de San Isidro cuando entregaron el Convento a los Jesuítas. En San Isidro funcionaba a la sazón la Escuela de Maquinaria, probablemente la única en su especie de los reinos españoles, abierta el 10 de octubre de 1851; en ella estudiaban aritmética, geometría, álgebra, mecánica, física y dibujo geométrico. Se estableció con el propósito de emancipar la Isla de la dependencia en que se encontraba del extranjero para la adquisición de mecánicos y maquinistas que con tanto imperio demandaba la industria en sus diversas aplicaciones. Los estudios duraban tres años, y los alumnos aprobados ingresaban en los ferrocarriles.